

CRÉDITOS

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

MOTO CRÉDITO PROGRESO

CARACTERÍSTICAS

Plazo: De 1080 días.

Cobertura: Ciudad Delicias y Chihuahua.

Tipo tasa de interés: Fija.

Medios de disposición del crédito: Tarjeta de débito, Ventanilla.

Periodicidad del pago: Semanal, Quincenal o Mensual.

Destino del crédito: Adquisición de Motocicleta Nueva.

Monto máximo de crédito: Hasta el 80% del valor de la motocicleta.

Monto mínimo de crédito: \$5,225.11

Comportamiento del pago del crédito: Constante.

Tasa de interés anual y moratoria: Ver siguiente página.

ALCANCE O BENEFICIOS

Pagos fijos durante el crédito.

Financiamiento de comisión de apertura.

Financiamiento de seguros.

RESTRICCIONES

Mal historial crediticio.

COSTOS DE CONTRATACIÓN

Comisión por contratación o apertura: 3.00 % sobre el capital total (periodicidad: única vez). Aplican restricciones de esta comisión a la baja de acuerdo a los casos específicos.

REQUISITOS

Edad: De 18 hasta 60 años 0 meses.

Tipo de persona: Personas Físicas.

Antigüedad laboral: 1 año.

Antigüedad residencial: 6 meses.

Ingreso mínimo mensual: \$5,000.00

Buen historial crediticio.

Solicitud de crédito.

Documentación: Identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos.

Documentación complementaria: CURP, RFC.

CAT promedio 43.2%, sin IVA. Informativo. Tasa fija. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Cálculo al 30/05/2018 para un monto de \$100,000 un plazo de 720 días. Consulta términos, condiciones de contratación y comisiones.

Tasa Ordinaria		Tasa Moratoria Fija*
Persona Fisica		
Monto	Tasa fija	1.5 veces la tasa de interés ordinaria
Hasta \$40,000	40%	
De \$40,001 hasta \$70,000	36%	
De \$70,001 en adelante	28%	

Información expresada en Moneda Nacional Mexicana.

*En función de la tasa ordinaria